

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5527 *Resolución de 14 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Vega de San Mateo (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 156, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para proveer por el sistema de concurso, de la plantilla de personal laboral incluida en la Oferta de Empleo Público extraordinaria en el marco de la estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de San Mateo, de las siguientes categorías:

- Cuatro plazas de Técnico/a de Grado Medio, pertenecientes al grupo II.
- Dos plazas de Trabajador/a Social, pertenecientes al grupo II.
- Tres plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, pertenecientes al grupo IV.
- Tres plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes al grupo IV.
- Dos plazas de Oficial 2.^a, pertenecientes al grupo IV.
- Tres plazas de Limpiador/a, pertenecientes al grupo V.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», cuando procedan de conformidad con las bases y en todo caso en el portal web del Cabildo de Gran Canaria (www.grancanaria.com) y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de febrero de 2023.–La Consejera de Área de Función Pública y Nuevas Tecnologías, Margarita González Cubas.